

Requisitos alta renovación descuento de pensionado, jubilado o tercera edad



- Trámite personalizado (Deberá acudir el titular del contrato)
- Contrato a nombre del jubilado, pensionado, persona de la tercera edad y/o discapacitados
- Contrato sin adeudos. Incluye 2017 y anteriores
- Original y copia del documento que acredite el estatus para gozar del beneficio
- Original y copia de INE vigente en donde conste el domicilio del contrato
- Contar con tarifa domestica
- Aplicable a un solo domicilio

Para el caso de la viuda o viudo de la persona que gozaba del beneficio, deberá tramitarse el cambio de nombre correspondiente, presentando además de los requisitos de cambio de nombre, documentación que acredite matrimonio o concubinato y del acta de defunción.

Todos los documentos en original y copia

Es indispensable se cumplan todos los requisitos para la aplicación del beneficio